

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA DIRECCION REGIONAL DE COMERIO EXTERIOR Y TURISMO DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO

ACTA N° 001 -2016-GR CUSCO

Lugar y Fecha : Cusco, 26 de Julio

Asunto : Acta de Compromiso para la Implementación del Control Interno en la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional Cusco.



En mi condición de Director Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional Cusco, conjuntamente que el Jefe de la Oficina de Planificación, Jefe de la Oficina de Administración, Directora de Artesanía, Director de Comercio Exterior y Directora de Turismo, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional Cusco de acuerdo a los estipulado en el artículo 6º de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado aprobadas por la Contraloría General de la Republica. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un comité especial denominado: Comité de Control Interno del Gobierno Regional del Cusco, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

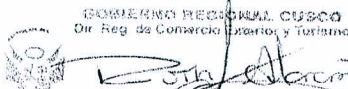
Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

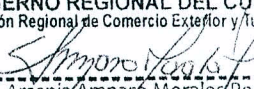
Firmado en señal de conformidad en la ciudad del Cusco a los 26 días del mes de julio de 2016.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

Lic. Antonio Roque Quispe
DIRECTOR REGIONAL



Jaime Maxicalle

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Dir. Reg. de Comercio Exterior y Turismo

Lic. Ruth F. Arceón Garate
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

CPC. Arsenia Amparo Morales Portilla
DIRECTORA DE ARTESANÍA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Dir. Reg. de Comercio Exterior y Turismo


Mgt. Victor Hugo Pérez Cevallos
DIRECTOR DE COMERCIO EXTERIOR

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo


Lic. Guisselle A. Castillo Escalante
DIRECTORA DE TURISMO